

Presentación del Dictamen 2/2025 del Consejo Económico y Social de Canarias sobre Tratamiento de Residuos en Canarias

## **El CES evidencia la necesidad de reducir los residuos en Canarias a través de la prevención y el reciclaje**

- **José Carlos Francisco destaca la importancia de disminuir el impacto medioambiental, la emisión de gases de efecto invernadero para mitigar los efectos perjudiciales en el medio y en la salud pública**
- **Entre otras recomendaciones, el presidente del CES considera de especial interés potenciar la economía circular en el sector turístico y en el de la educación, además de implementar una fiscalidad verde y la creación de un observatorio regional de residuos**

El Consejo Económico y Social de Canarias (CES) presentó el pasado 12 de marzo, en sesión plenaria, el dictamen sobre el tratamiento de residuos en Canarias, una iniciativa propia que busca contribuir al desarrollo y mejora de la gestión de los residuos en las islas a través de una serie de recomendaciones y consideraciones.

El presidente del CES, José Carlos Francisco, destacó la importancia de promover la reducción de residuos generados, prestando especial atención a la prevención, reciclaje y reutilización, “ya que se trata de un territorio sensible y singular como es el archipiélago canario, afectado por los condicionantes derivados de nuestra condición ultraperiférica y territorio fragmentado”.

En este sentido, detalló que Canarias ocupa la segunda posición en la clasificación descendente en recogida de residuos urbanos por kilogramo y habitante (573,4 kilogramos) y la quinta posición en el total de residuos generados (1,3 millones de toneladas) en el 2022.

Según los últimos datos del Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN) recogidos para todas las islas en 2018, Tenerife y Gran Canaria fueron las islas con mayor peso en cuanto a residuos urbanos, ya que generaron un total de 555 mil kilogramos de residuos (41,1%) y 532 mil kilogramos (36,6%) respectivamente. Mientras que La Gomera (10.579 kilogramos) y El Hierro (4.404 kilogramos) fueron las islas con menor residuos urbanos.

Por ello, consideró de especial importancia disminuir el impacto medioambiental, reducir la emisión de gases de efecto invernadero, mitigar los efectos perjudiciales en el medio y en la salud pública derivados de la generación y gestión de los residuos impulsando la economía circular.

En base a estas consideraciones generales, el CES evidencia la necesidad de promover un total de 15 acciones que contribuyan a avanzar en estos objetivos.

Entre estas recomendaciones, el presidente aludió a la importancia de crear un marco de gobernanza coordinado entre la administración pública y los agentes económicos y sociales que unifique los criterios de planificación y ejecución de las políticas a nivel autonómico, insular y local. “Estos criterios deberán estar alineados con los objetivos nacionales y europeos, y garantizando la singularidad de las RUP en las iniciativas nacionales y europeas de apoyo a la descarbonización y en el Pacto Industrial Limpio”, aclaró.

Asimismo, destacó la apuesta por una fiscalidad verde adaptada a la condición ultraperiférica para promover la gestión y el reciclaje de residuos en las islas a través de bonificaciones y compensaciones en el coste de transporte interinsular. “También apostamos por establecer incentivos fiscales que motiven a las empresas a adoptar prácticas de economía circular”, aclaró.

Además, subrayó la importancia de integrar la economía circular en el sistema educativo preparando profesionales cualificados para el mercado laboral en sectores de sostenibilidad e industrial, al tiempo que se desarrolla un modelo turístico vinculado a la economía circular, con el fin de promover un turismo más responsable y sostenible.

Entre otras medidas, el presidente hizo especial mención a la creación de un observatorio regional de residuos y economía circular con el fin de recopilar, analizar y evaluar la información relativa a la generación, tratamiento, valorización y reciclado de residuos en todas las islas.

Modernizar las infraestructuras de tratamiento y reciclaje en Canarias, así como el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica para una gestión de residuos inteligente y la promoción de las buenas prácticas son otras de las medidas que propone la CES, junto a la adopción de cláusulas ambientales en los pliegos de licitación y contratación de las administraciones y empresas públicas.

### **Consejo Económico y Social de Canarias**

El Consejo Económico y Social de Canarias es un órgano colegiado que tiene por finalidad la de hacer efectiva la participación de los agentes sociales en las políticas públicas del Gobierno de Canarias. Está constituido por organizaciones de consumidores, expertos designados por el Gobierno, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y Cámaras de Comercio.

Entre las funciones del CES se encuentran las de realizar informes y dictámenes preceptivos en materia económica, social y laboral.